

**DECIMA PRIMERA ACTA DE SESIÓN 2022.
DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
04 DE NOVIEMBRE DE 2022
COMISIÓN EDILICIA DE ASISTENCIA SOCIAL
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

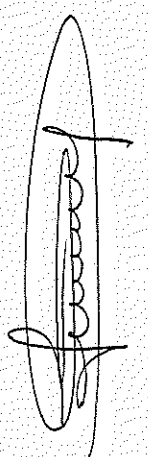
En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 10:20 Diez horas con veinte minutos del día 04 de Noviembre de 2022, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 02, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 51 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores CC. **EVANGELINA TORRES VÁZQUEZ, JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ, MERCEDES MARGARITA VELOZ LOZANO, MARCELA MARTÍNEZ LEAL Y LAURA ELENA BUSTOS LARA**, Presidenta y vocal respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE ASISTENCIA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, La cual siguió su curso de la siguiente manera:-

M. Margarita Veloz L. Marula mtz hml

La Presidenta de Comisión, **C. EVANGELINA TORRES VÁZQUEZ**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA:

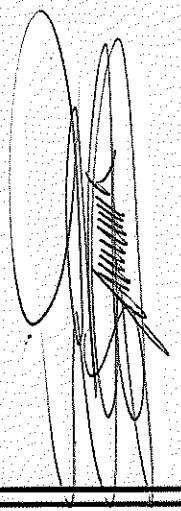
1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis y discusión del acuerdo legislativo 819-LXIII-22, para que a medida de sus posibilidades se lleve a cabo la creación del área municipal de atención a las Personas con Discapacidad.
4. Asuntos varios.
5. Clausura de la sesión.

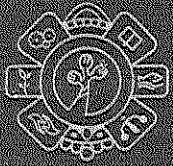


DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO.- Al desahogo del primer punto del orden del día, la **C. Evangelina Torres Vázquez**, Presidenta de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

COMISIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
No.	Nombre	Cargo	Asistencia





1	C. Evangelina Torres Vázquez	Presidenta	Presente
2	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	Presente
3	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Vocal	Presente
4	C. Marcela Martínez Leal	Vocal	Presente
5	C. Laura Elena Bustos Lara	Vocal	Presente

Marganda m3 hul

En uso de la voz la **C. Evangelina Torres Vázquez**, Presidenta de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos cinco de los cinco regidores pertenecientes, se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen e ella.-----

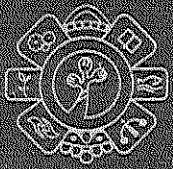
SEGUNDO PUNTO.- Abordando el segundo punto, **LECTURA DE LA APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA**, La **C. Evangelina Torres Vázquez**, Presidenta de la Comisión pongo a consideración de los presentes el contenido del mismo, cuestionando si hay alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna solicitud, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción:

M. Margarita Veloz L.

COMISIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Evangelina Torres Vázquez	Presidenta	A Favor
2	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	A Favor
3	C. Laura Elena Bustos Lara	Vocal	A Favor
4	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Vocal	A Favor
5	C. Marcela Martínez Leal	Vocal	A Favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cinco votos a favor de los regidores presentes.-----

TERCER PUNTO.- La **C. Evangelina Torres Vázquez**; Análisis y discusión del acuerdo legislativo 819-LXIII-22, para que a medida de sus posibilidades se lleve a cabo la creación del área municipal de atención a las Personas con Discapacidad, quiero comentarles que en la sesión del pleno nos fue turnado a esta comisión edilicia el acuerdo legislativo tuvimos a bien enviarlo y adjuntarlo a la convocatoria de esta sesión, si me permiten solo voy a leer el punto de acuerdo, se extiende, atiendo y respetuoso exhorto a los 125 municipios del Estado de Jalisco para que la medida de sus posibilidades lleven a cabo la creación del área municipal de atención a personas con discapacidad, considerando que



al frente de esta se encuentra una persona de este sector de la población, qué quiere decir que para esta área se encuentre una persona que tenga una discapacidad, no sé si alguien quisiera participar y si tuvo la oportunidad de considerar alguna propuesta para la creación de esta área.-----

- C. Mercedes Margarita Veloz Lozano.- Yo creo que sí es importante crear esta área solo que tenemos que darnos a la tarea de buscar ya que las discapacidades son tan diversas, una persona que pueda desempeñar la labor sin que sea tan complicado y que pueda atender al 100% a las personas que atiende, no dudo de la capacidad de las personas sino por la diversidad de discapacidades que existen.-----

- C. Evangelina Torres Vázquez.- Totalmente de acuerdo.-----

- C. Laura Elena Bustos Lara.- Yo como sugerencia quisiera hacer mención, que se quitó debido a los festejos cívicos la rampa para personas con discapacidad, solicitar nuevamente la reinstalación de la rampa para que no caigamos en alguna falta.-----

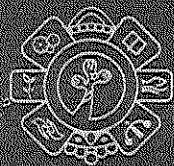
- C. José Fernando Villarreal Chávez.- Le comentaba que así como en la comisión de comunicación institucional en días pasados aprobamos el exhorto al coordinador para que publique las páginas de trabajo en este caso de igual manera no sé si tengan a bien considerar en votación un nuevo exhorto para que se lanza una convocatoria a las personas que tengan discapacidad y que estén interesadas en cubrir esta vacante y tener la amplitud de examinar los mejores perfiles sí bien es cierto es que debe de ser una persona con discapacidad tal vez encontramos alguna persona preparada con licenciatura y con las actitudes necesarias para desempeñar el cargo este es mi sugerencia.-----

- C. Marcela Martínez Leal.- Yo propongo que se haga la convocatoria y que exista una apertura.-----

-C. Evangelina Torres Vázquez.- Es muy indispensable, para crear una área se necesita reconsiderar que ya hay dentro de la administración dependencias que se supone que se deben de encargar de este punto de información vulnerable, creo que como otro punto de acuerdo sería girar exhorto e instrucciones a las dependencias que se dediquen y que ya tengan dentro de su reglamento las funciones en atención a este grupo de población, hagan la promoción a que las personas se integren, salvo su mejor opinión, yo les propongo que elaboremos propuestas de proyecto acerca de cómo pudiera ser esta área.-

- C. José Fernando Villarreal Chávez.- En lo personal supongo que en el DIF, ya debe de existir alguna área encargada de darle atención a este grupo vulnerable, aquí en este caso solamente integrar dentro de la nómina o de las dependencias esta atribución en el Gobierno Ocotlán y elaborar un escrito donde informemos que ya se cuenta con el

M. Margarita Echebur. Marcela Martínez Leal



personal y también dar cabal cumplimiento a este exhorto que nos hicieron llegar y que nosotros no tuvimos que crear alguna nueva área y entonces exhortar a la dependencia correspondiente para que realice su trabajo.-----

- C. Marcela Martínez Leal.- Tanto en el DIF como aquí en el Gobierno Municipal ya existe personal trabajando que tiene discapacidad, considero que somos un Gobierno inclusivo.-

- C. Evangelina Torres Vázquez.- También algo que considero muy relevante e importante existen las dependencias, pero hasta qué punto se ha hecho la promoción para que exista la empatía de los servidores públicos con este tipo de población, creo que nos hace falta que se promueva más la empatía el trato y consideraciones para este grupo vulnerable, pregunto ¿existe alguna otra aportación?. Son importante sus aportaciones, han quedado plasmadas es importante someter a consideración si en la próxima sesión de comisión aprobamos el dictamen y resuelve dicho acuerdo legislativo, por lo que pido a los regidores presentes manifestarlo levantando su mano.-----

Marcela mtl

COMISIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Evangelina Torres Vázquez	Presidenta	A Favor
2	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	A Favor
3	C. Laura Elena Bustos Lara	Vocal	A Favor
4	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Vocal	A Favor
5	C. Marcela Martínez Leal	Vocal	A Favor

M. Margarita Veloz

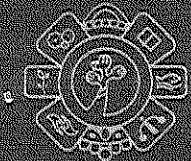
Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cinco votos a favor de los regidores presentes.-----

CUARTO PUNTO.- ASUNTOS VARIOS.-La C. Evangelina Torres Vázquez informo que no existía asunto vario que tratar.-----

QUINTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESION.- No habiendo más asuntos que tratar, La C. Evangelina Torres Vázquez: Presidenta de Comisión, concluyó **LA DECIMA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASISTENCIA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024, siendo las 10:34 diez horas con treinta y cuatro minutos del día 04 de Noviembre de 2022.-----

04 DE NOVIEMBRE DE 2022, OCOTLÁN JALISCO.

PÁGINA 4 DE 5



ATENTAMENTE

C. EVANGELINA TORRES VÁZQUEZ.

PRESIDENTA.

C. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ

VOCAL.

C. LAURA ELENA BUSTOS LARA.

VOCAL.

C. MERCEDES MARGARITA VELOZ LOZANO.

VOCAL.

C. MARCELA MARTINEZ LEAL.

VOCAL.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA DECIMA PRIMERA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASISTENCIA SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA CELEBRADA EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2022